



Municipalidad Distrital de San Miguel  
Gerencia Municipal

**CARGO**



San Miguel, 26 diciembre de 2018

OFICIO N° 108-2018-GM/MDSM

Señor:  
**LUIS MIGUEL IGLESIAS LEON**  
Secretario General  
Contraloría General de la Republica CGR  
Av. Camilo Carrillo 114 - Jesús María  
Presente.-

LA CONTRALORIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
EXPEDIENTE : 08-2018-60317  
27/12/2018 16:42 DIAZ  
CLAVE : 22LSA1 HOJAS : 6

**Asunto:** Transferencia de la Gestión Administrativa

**Ref.:** Oficio N° 158-2018-DP/OD-LIMA/AS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle nuestros cordiales saludos a nombre del Señor Eduardo Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel, y el mío propio.

Por medio de la presente, hacemos de conocimiento que en atención al levantamiento de información sobre la observancia de la citada Directiva N° 008-2018-CGR-GTN; específicamente, respecto del cumplimiento de los deberes de designar responsables, convocar, conformar e instalar Grupos de Trabajo para la elaboración, revisión y suscripción del "Reporte Preliminar de Rendición de Cuentas y Transferencia" hasta el 20 de JUL 18 y su remisión hasta el 27 JUL 18 a la CGR, ello como parte de la Etapa de Acciones Preparatorias del proceso de transferencia de gestión, que garantice la continuidad en el desarrollo de la gestión y de la prestación de los servicios a la población.

Al respecto, debemos señalar, que mediante correo electrónico de fecha 26 de julio 2018, remitido a [transferencia.2018@contraloria.gob.pe](mailto:transferencia.2018@contraloria.gob.pe), se cumplió con adjuntar el Anexo N° 07 debidamente suscrito por el alcalde de la Municipalidad Distrital de San Miguel, dentro del plazo establecido; asimismo, mediante Oficio N° 090-2018-GM/MDSM, se remitió nuevamente la información requerida, la misma que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, hacemos nuevamente de conocimiento dicha información, a fin de que sea considerada y levantadas las observaciones a la que se indican en el oficio de la referencia.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL  
PROVINCIA DE LIMA  
Abod. **HERNAN AMPUERO SANCHEZ**  
GERENTE MUNICIPAL

HAS//arm